

LOS RECURSOS HUMANOS EN CASTILLA-LEÓN HASTA EL AÑO 2011

Jesús CAVERO ALVAREZ y otros

En la comunicación se presentan unas proyecciones razonables de la población castellano-leonesa para los quinquenios comprendidos en el período 1986-2011. Asimismo, se efectúa una aproximación de las disponibilidades de mano de obra de la región en el futuro.

Para efectuar las proyecciones de población se ha utilizado el "Método de los Componentes", mediante el cual, a una población de partida clasificada por grupos de edad y sexo, se incorpora la información disponible sobre el comportamiento esperado de las variables básicas (o componentes) que determinan la evolución demográfica en el horizonte de la proyección, es decir, la mortalidad, la fecundidad y los movimientos migratorios.

En nuestro caso, la población de partida se ha recogido del Padrón Municipal de habitantes de Castilla-León correspondiente a 1986. Hemos de adelantar que las cifras del Padrón que aquí aparecen aún son provisionales y se encuentran pendientes de revisión.

También hemos utilizado las siguientes fuentes estadísticas: El Censo de 1981 (INE); Movimiento Natural de la Población (INE) y la Encuesta de Población Activa (INE).

Antes de presentar las proyecciones realizamos una breve descripción de las principales variables biométricas, así como de las hipótesis que se han efectuado sobre ellas.

La mortalidad es uno de los factores determinantes de la evolución demográfica que suele analizarse mediante las tablas de vida o tablas de mortalidad. Estas tablas permiten calcular, además de otras variables, las "tasas de supervivencia" para cada grupo de edad; al multiplicar dichas tasas por la población de cada grupo se obtienen los efectivos correspondientes cinco años después, siempre y cuando la mortalidad se ajuste al comportamiento descrito en la tabla.

Para construir las tablas de mortalidad de Castilla-León en el año de referencia, 1986, nos encontramos con el problema de conocer el número de fallecimientos para los diferentes grupos de edad en ese año, ya que los últimos datos publicados en el "Movimiento Natural de la Población" corresponden a 1983; por este motivo, y basándonos en la estabilidad que suelen presentar las defunciones en cada grupo respecto al número de sus componentes, hemos aplicado las tasas de mortalidad observadas en 1981 a la población de 1986.

Más adelante presentamos, por su interés, las tablas de mortalidad de Castilla - - León obtenidas bajo el supuesto anterior, para 1986; previamente realizamos la descripción de - - -

las variables que aparecen en los resultados:

PP	Población de Castilla-León clasificada por grupos de edad en 1986. Estos grupos son quinquenales excepto el primero, que comprende los niños con menos de un año.
DD	Defunciones por grupo de edad.
Q(X)	Probabilidad de morir en 5 años.
L(X)	Número de individuos, de una cohorte inicial, que llegan a la edad X. (Se supone que la cohorte inicial está formada por 100000 personas).
D(X)	Fallecimientos de los L(X) en los próximos 5 años.
LL(X)	Número de años vividos, en un intervalo de 5 años, por todos los individuos que tienen entre X y X+5 años de edad.
M(X)	Tasa central de mortalidad.
A(X)	Años promedio vividos en un intervalo de 5 años por quienes mueren dentro de él.
TT(X)	Número total de años por vivir por personas con edad X.
R(X)	Tasa intrínseca de incremento.
E(X)	Esperanza de vida.
MM(X)	Tasas de mortalidad observadas.

La esperanza de vida al nacer o vida media resume el comportamiento de las diferentes generaciones frente a la mortalidad. En este sentido, la población española registra unos niveles de mortalidad relativamente bajos respecto a países con infraestructura y recursos sanitarios superiores.

Para el año 1981, según cálculos propios, la esperanza de vida a nivel nacional se sitúa en 72,87 años para los hombres y 79,18 para las mujeres, lo que representa un incremento de 2,47 años para los hombres y 2,99 para las mujeres respecto a 1975 según tablas elaboradas por el INE.

En el caso de Castilla-León la esperanza de vida al nacer se encuentra por encima de la media nacional tanto para hombres como para mujeres. Este hecho, junto a la situación nacional respecto a otros países y la dificultad de prever de forma cuantitativa las previsibles ganancias durante

TABLAS DE MORTALIDAD CASTILLA-LEON 1986

TABLA DE VIDA PARA MUJERES

EDAD	EP	DD	Q(X)	L(X)	D(X)	LL(X)	EDAD	PP	DD	Q(X)	L(X)	D(X)	LL(X)	EDAD
0	13603	162	0.011782	100000	1178	98928	0	12721	124	0.009662	100000	966	99117	0
1	57509	40	0.027777	98872	274	394601	1	85796	29	0.002136	99034	212	385607	1
2	98504	37	0.013755	98587	190	472453	1	93860	22	0.001194	98822	127	483794	5
3	105386	91	0.043178	98398	495	451375	10	100884	72	0.001171	98695	116	493191	10
4	111256	129	0.005760	97553	463	467985	15	105260	42	0.001436	98580	142	492562	15
5	104332	112	0.005450	97187	533	482263	25	93542	54	0.005293	98438	195	491730	20
6	84377	93	0.005519	96457	533	482072	35	74463	51	0.003589	97958	284	490529	25
7	70663	140	0.009669	95323	872	478877	35	71357	65	0.014477	97958	336	488984	30
8	47093	175	0.012283	95352	1170	473556	40	68227	90	0.004531	97622	444	487064	35
9	63904	266	0.020611	94682	1939	465960	45	61848	143	0.010623	97178	640	484416	40
10	80115	459	0.028269	92143	2605	454650	50	81932	241	0.018263	96537	1027	480137	45
11	70725	754	0.045708	89538	4093	438164	55	84618	354	0.030706	95479	1995	474042	50
12	74929	1084	0.070178	85445	5996	413084	60	79987	598	0.036908	94094	1949	465765	55
13	59225	1136	0.102796	79449	8167	378175	65	64101	752	0.057391	92135	3400	452826	60
14	44760	1707	0.174944	71282	12470	326742	70	60433	1226	0.097057	89648	5066	431938	65
15	36391	2180	0.261969	58811	15407	256615	75	48811	2018	0.189537	85578	8113	399953	70
16	21424	2181	0.406176	43405	17630	173179	80	31849	2431	0.322637	67113	19752	344577	75
17	11686	2213	1.000000	25775	25775	136107	85	21574	3612	1.000000	61461	41461	259775	80
18														85

EDAD	M(X)	A(X)	TT(X)	R(X)	E(X)	MM(X)	EDAD	M(X)	A(X)	TT(X)	R(X)	E(X)	MM(X)	EDAD
0	0.011909	0.090	7415743	0.0000	74.157	0.011909	0	0.009748	0.087	7972569	0.0000	79.726	0.009748	0
1	0.000696	1.500	7316815	0.0000	70.040	0.000696	1	0.000535	1.500	7873451	0.0000	79.503	0.000535	1
5	0.000385	2.500	6922213	0.0000	70.242	0.000385	5	0.000257	2.500	7477845	0.0000	75.670	0.000257	5
10	0.000376	2.763	6429951	0.0000	65.373	0.000376	10	0.000234	2.527	6984050	0.0000	70.764	0.000234	10
15	0.000864	2.686	5938576	0.0000	60.491	0.000864	15	0.000287	2.618	6490859	0.0000	65.844	0.000287	15
20	0.001155	2.539	5448691	0.0000	55.741	0.001155	20	0.000399	2.651	5998298	0.0008	60.935	0.000399	20
25	0.001093	2.488	4961328	0.0204	51.049	0.001093	25	0.000579	2.602	5506568	0.0266	56.051	0.000579	25
30	0.001107	2.634	4476725	0.0281	46.316	0.001104	30	0.000687	2.600	5016039	0.0294	51.206	0.000687	30
35	0.001822	2.552	3994703	0.0170	41.558	0.001817	35	0.000912	2.643	4527054	0.0121	46.373	0.000911	35
40	0.002412	2.690	3516133	0.0202	36.914	0.002462	40	0.001322	2.700	4039990	0.0112	41.573	0.001319	40
45	0.004162	2.654	3042576	0.0000	32.340	0.004162	45	0.002205	2.648	3555574	0.0000	36.831	0.002205	45
50	0.005729	2.672	2576717	0.0000	27.964	0.005729	50	0.002941	2.633	3075377	0.0000	32.210	0.002941	50
55	0.009340	2.673	2122067	0.0000	23.700	0.009340	55	0.004183	2.714	2601285	0.0000	27.649	0.004184	55
60	0.014516	2.642	1683903	0.0198	19.707	0.014467	60	0.007509	2.692	2135321	0.0159	23.196	0.007486	60
65	0.021596	2.655	1270818	0.0320	15.995	0.021464	65	0.011776	2.693	1682495	0.0185	18.961	0.011731	65
70	0.030166	2.519	892643	0.0037	12.523	0.030137	70	0.020305	2.737	1280557	0.0238	14.950	0.020397	70
75	0.060039	2.570	565501	0.0111	7.622	0.059905	75	0.041591	2.669	850693	0.0214	11.263	0.041143	75
80	0.101802	2.543	305286	0.0000	3.126	0.101802	80	0.076329	2.606	506416	0.0000	8.273	0.076329	80
85	0.121324	3.281	136107	0.0000	3.281	0.189372	85	0.098311	5.973	247641	0.0000	5.273	0.187421	85

los próximos años, nos han hecho suponer cierta estabilidad de las tasas de supervivencia en el período de la proyección.

La fecundidad es otra de las funciones biométricas que influyen decisivamente en las proyecciones de población. Para realizar unas proyecciones realistas es preciso conocer el comportamiento a largo plazo de la tasa de fecundidad (nacimientos/población femenina) ya que el número futuro de nacimientos va a influir sobre la evolución de la población.

Debemos considerar que estas tasas, al contrario de las de mortalidad, son poco estables pues dependen de un gran número de factores sociales y económicos, cuyos cambios son difíciles de prever. Por esta razón nos vemos obligados a realizar proyecciones trabajando con más de un escenario en los que se combinan diferentes hipótesis.

La información disponible y la inestabilidad reciente de las tasas de fecundidad en nuestra comunidad hacen que la mayoría de los métodos de tendencia se muestren inadecuados para predecir la futura evolución de las tasas. Tampoco parece conveniente aproximarlas a las observadas a nivel nacional ya que para los últimos años de los que se disponen datos, las tasas de Castilla-León estaban por debajo de la media nacional.

Todos estos motivos nos han llevado a aceptar un ritmo moderadamente decreciente en los nacimientos desde el año 1983 (último dato conocido) hasta 1986.

Posteriormente, hemos comprobado que con las tasas medias calculadas para el período 1981-86 se obtienen, en la predicción de la población de 1986 desde 1981, muy buenos resultados. Los valores deducidos para las tasas, de este modo, constituyen la hipótesis F1 en nuestras proyecciones.

A partir de estos valores hemos realizado dos hipótesis más: la hipótesis F2, que consiste en suponer un incremento del 10% sobre las tasas de fecundidad de la hipótesis F1 y la hipótesis F3 que acepta una reducción del 5% sobre F1.

Otro factor que influye de forma decisiva en la evolución a largo plazo de la población es la razón de sexos al nacer (nacimientos niños/nacimientos niñas). Esta razón determina la estructura de reparto de los nacimientos por sexos y, por tanto, influye en la evolución futura de la población femenina, con sus consiguientes efectos sobre la natalidad.

En nuestro caso, después de estudiar las tendencias recientes en Castilla-León, hemos considerado, para hacer nuestras predicciones, la razón observada en el padrón de 1986, (1.072450), por lo que hay que tener en cuenta que todos los resultados obtenidos están condicionados a este valor.

El estudio de los movimientos migratorios se hace imprescindible para realizar una proyección realista de la población, sobre todo en aquellos casos, como el de Castilla-León, donde este factor tiene una importancia considerable.

Si tomamos la población total de 1981, sumamos los nacimientos estimados en el periodo 1981-1986 y restamos las defunciones estimadas para ese mismo periodo, resulta una cifra de 2.620.991 personas; mientras que la población total recogida en el padrón de 1986 es de 2.577.207. Existe, por tanto, una diferencia de 43.784 personas que representa el saldo neto de emigrantes en el quinquenio.

La estimación anterior contradice, de alguna forma, los resultados publicados hasta ahora por el INE en "Migraciones: Resultados por Comunidades Autónomas", en la que apenas se observa flujo migratorio para nuestra comunidad.

En base a este hecho, en las proyecciones que presentamos hemos considerado dos hipótesis, la primera, E1, supone que al menos en los 15 años siguientes va a seguir existiendo un flujo migratorio relativamente importante en la región, pero de una menor intensidad a la observada en el quinquenio 1981-1986, y que dicho efecto migratorio irá decreciendo a lo largo del periodo. La segunda hipótesis, E2, no considera movimientos migratorios.

Si aceptamos poblaciones abiertas y por tanto movimientos migratorios, para realizar proyecciones de población necesitamos conocer las probabilidades perspectivas de atracción, en el caso de saldo migratorio positivo, o de emigración, en el caso de saldo negativo, por grupos de edad y sexo.

Estas probabilidades se han calculado en función de los saldos migratorios observados para cada grupo, obtenidos de forma indirecta, según el proceso descrito por los totales.

En general, la emigración tanto para hombres como para mujeres se efectúa fundamentalmente entre los 15 y 35 años. Las mujeres comienzan el flujo migratorio en edades superiores a los hombres pero, al llegar a los 20, la intensidad en las salidas es superior. Asimismo, se detecta un retorno de relativa importancia después de los 65, sobre todo en los hombres y una salida de la región en las edades más avanzadas. Pensamos que este último hecho se debe a la acogida de estas personas por los familiares residentes fuera de la Comunidad.

En la tabla adjunta presentamos los saldos migratorios correspondientes a las probabilidades utilizadas bajo la hipótesis E1 sobre la fecundidad; para las hipótesis diferentes sobre la fecundidad, los únicos cambios, respecto a la tabla que presentamos, corresponden a los primeros grupos de edad.

TABLA A
SALDOS MIGRATORIOS (ESCENARIO 1)

HOMBRES		1986	1991	1996	2001	2006	2011
0	C.		-1377.	-1004.	-586.	0.	C. 0
5	C.		7.	7.	0.	0.	C. 5
10	C.		635.	496.	66.	0.	C. 10
15	C.		491.	456.	71.	0.	C. 15
20	C.		-1576.	-983.	-912.	0.	C. 20
25	C.		-3674.	-2059.	-2129.	0.	C. 25
30	C.		-6436.	-5353.	-3010.	0.	C. 30
35	C.		-2099.	-2378.	-2021.	0.	C. 35
40	C.		690.	811.	827.	0.	C. 40
45	C.		1340.	1526.	890.	0.	C. 45
50	C.		189.	21.	23.	0.	C. 50
55	C.		-315.	-307.	-342.	0.	C. 55
60	C.		-39.	-37.	-29.	0.	C. 60
65	C.		-359.	-364.	-347.	0.	C. 65
70	C.		1036.	1272.	775.	0.	C. 70
75	C.		-40.	-42.	-54.	0.	C. 75
80	C.		-305.	-294.	-276.	0.	C. 80
85	C.		-287.	-217.	-188.	0.	C. 85
TH	C.		-12119.	-8449.	-7242.	0.	C. TH
MUJERES		1986	1991	1996	2001	2006	2011
0	C.		-1287.	-939.	-547.	0.	C. 0
5	C.		7.	6.	0.	0.	C. 5
10	C.		599.	468.	62.	0.	C. 10
15	C.		469.	430.	67.	0.	C. 15
20	C.		-907.	-847.	-432.	0.	C. 20
25	C.		-5257.	-2492.	-1862.	0.	C. 25
30	C.		-6071.	-4979.	-2908.	0.	C. 30
35	C.		-2230.	-2175.	-943.	0.	C. 35
40	C.		1067.	1435.	844.	0.	C. 40
45	C.		-204.	-215.	-218.	0.	C. 45
50	C.		258.	268.	-283.	0.	C. 50
55	C.		-650.	-637.	-596.	0.	C. 55
60	C.		-417.	-551.	-432.	0.	C. 60
65	C.		-702.	-799.	-678.	0.	C. 65
70	C.		555.	654.	595.	0.	C. 70
75	C.		112.	111.	98.	0.	C. 75
80	C.		-470.	-548.	-498.	0.	C. 80
85	C.		-467.	-532.	-265.	0.	C. 85
TM	C.		-15594.	-11343.	-7993.	0.	C. TM
T	C.		-27713.	-19792.	-15236.	0.	C. T

PROYECCIONES

A continuación presentamos las proyecciones de la población castellano-leonesa para los diferentes quinquenios del periodo 1986-2011. Para su realización, se han supuesto varios escenarios en los que se combinan las diferentes hipótesis que para las tasas de fecundidad y los movimientos migratorios se han especificado anteriormente. En concreto, los escenarios son los siguientes:

ESCENARIO 1 Combina la hipótesis F1 referente a las tasas de fecundidad con la existencia de movimientos migratorios, E1.

ESCENARIO 2 Utiliza las mismas tasas de fecundidad que el escenario anterior, F1, pero no considera movimientos migratorios, E2.

ESCENARIO 3 Combina las tasas de fecundidad correspondientes a la hipótesis F2 y la existencia de movimientos migratorios, E1.

ESCENARIO 4 Utiliza, al igual que el escenario anterior, la hipótesis F2 referente a las tasas de fecundidad pero no considera movimientos migratorios, E2.

ESCENARIO 5 Combina las tasas de fecundidad correspondientes a las hipótesis F3 y la existencia de movimientos migratorios, E1.

ESCENARIO 6 Utiliza las mismas tasas de fecundidad que el escenario anterior, F3, pero no considera movimientos migratorios, E2.

Asimismo, presentamos las pirámides de población correspondientes a la población proyectada para los años 1991 y 2011 con los escenarios 1 y 6. También aparece la pirámide relativa al padrón regional de 1986.

Como podemos observar, si las variables biométricas, y en especial las tasas de natalidad, siguen una evolución similar a la observada recientemente, se va a producir un envejecimiento continuado de la población castellano-leonesa, tomando las pirámides de población en el futuro la forma abombillada que tanto preocupa en otros países por las consecuencias sociales que implica.

ESCENARIO 1

HOMBRES

	1986	1991	1996	2001	2006	2011	
0	71112.	66468.	68714.	68205.	65185.	59343.	0
5	90804.	70937.	66304.	68538.	68030.	65018.	5
10	98366.	91275.	71305.	66250.	68414.	67907.	10
15	105356.	98559.	91454.	71160.	66049.	68207.	15
20	111653.	103237.	97068.	90071.	70793.	65709.	20
25	102436.	107347.	100594.	94389.	89561.	70393.	25
30	84277.	95454.	101422.	97048.	93886.	89084.	30
35	77063.	81574.	92393.	98675.	96353.	93214.	35
40	71093.	76945.	81531.	92252.	97640.	95344.	40
45	63904.	71277.	77221.	81095.	90753.	96054.	45
50	80115.	62556.	69583.	75386.	79144.	88569.	50
55	80726.	76895.	59980.	66719.	72652.	76274.	55
60	74929.	76066.	72457.	56518.	62900.	68494.	60
65	52925.	68238.	69274.	65986.	51742.	57584.	65
70	44760.	46763.	60229.	60627.	57012.	44705.	70
75	36391.	35113.	36685.	47249.	47615.	44776.	75
80	21424.	24254.	23403.	24480.	31886.	32133.	80
85	11686.	16551.	18845.	18205.	19240.	25061.	85
TH	1279020.	1269510.	1258462.	1242853.	1228857.	1207868.	TH

MUJERES

0	66962.	62127.	64227.	63751.	60928.	55468.	0
5	85579.	66843.	62017.	64106.	63631.	60814.	5
10	93860.	86073.	67229.	62003.	64028.	63554.	10
15	100884.	94209.	86394.	67210.	61924.	63946.	15
20	105260.	99806.	93203.	85816.	67097.	61819.	20
25	93542.	99746.	97071.	91114.	85606.	65933.	25
30	74463.	87177.	94453.	93857.	90827.	85337.	30
35	71357.	71941.	84659.	93139.	93489.	90470.	35
40	68227.	72037.	72985.	85043.	92633.	92980.	40
45	64848.	67429.	71194.	72131.	84303.	91826.	45
50	81932.	64281.	66840.	70006.	71214.	83231.	50
55	84618.	79878.	62542.	65098.	68806.	69993.	55
60	79887.	81815.	77074.	60347.	63262.	66866.	60
65	64101.	75500.	77242.	72841.	57563.	60344.	65
70	60433.	59896.	70547.	72101.	67432.	53289.	70
75	48811.	52145.	51682.	60839.	62078.	53053.	75
80	31849.	36215.	38646.	38348.	45729.	46661.	80
85	21574.	30011.	34129.	36719.	36698.	43760.	85
TM	1298187.	1287133.	1272132.	1254470.	1237249.	1215351.	TM
T	2577207.	2556643.	2530594.	2497323.	2466106.	2423213.	T

ESCENARIO 2

HOMBRES

	1986	1991	1996	2001	2006	2011	
0	71112.	69264.	72949.	72022.	67162.	60215.	0
5	90804.	70930.	69087.	72762.	71838.	66989.	5
10	98366.	90640.	70802.	68962.	72630.	71708.	10
15	105356.	98068.	90365.	70587.	68753.	72410.	15
20	111653.	104814.	97563.	89900.	70224.	68399.	20
25	102436.	111021.	104220.	97010.	89391.	69826.	25
30	84277.	101890.	110429.	103665.	96494.	88915.	30
35	77063.	83674.	101161.	109639.	102923.	95803.	35
40	71093.	76255.	82797.	100101.	108490.	101844.	40
45	63904.	69938.	75016.	81451.	98474.	106727.	45
50	80115.	62366.	68255.	73211.	79491.	96105.	50
55	80726.	77210.	60105.	65780.	70556.	76609.	55
60	74929.	76105.	72791.	56664.	62015.	66518.	60
65	52925.	68597.	69674.	66639.	51876.	56774.	65
70	44760.	45727.	59267.	60198.	57576.	44821.	70
75	36391.	35153.	35913.	46547.	47278.	45219.	75
80	21424.	24559.	23724.	24236.	31413.	31906.	80
85	11666.	16838.	19302.	18645.	19048.	24688.	85
TH	1279020.	1283049.	1283418.	1278021.	1265631.	1245475.	TH

MUJERES

0	66962.	64742.	68185.	67319.	62776.	56283.	0
5	85579.	66836.	64620.	68057.	67193.	62658.	5
10	93860.	85475.	66755.	64541.	67974.	67111.	10
15	100884.	93740.	85365.	66669.	64459.	67887.	15
20	105260.	100714.	93582.	85221.	66557.	64350.	20
25	93542.	105003.	100468.	93353.	85013.	66394.	25
30	74463.	93247.	104672.	100151.	93059.	84745.	30
35	71357.	74171.	92881.	104261.	99758.	92694.	35
40	68227.	70969.	73767.	92376.	103694.	99216.	40
45	64848.	67633.	70351.	73125.	91572.	102791.	45
50	81932.	64024.	66773.	69457.	72195.	90408.	50
55	84618.	80528.	62926.	65628.	68266.	70958.	55
60	79887.	82232.	78257.	61152.	63778.	66341.	60
65	64101.	76202.	78439.	74647.	58331.	60836.	65
70	60433.	59341.	70543.	72614.	69104.	53999.	70
75	48811.	52032.	51092.	60737.	62520.	59498.	75
80	31849.	36689.	39110.	38403.	45653.	46993.	80
85	21574.	30479.	35110.	37427.	36751.	43689.	85
TM	1298187.	1304054.	1302897.	1295140.	1278652.	1256850.	TM
T	2577207.	2587103.	2586315.	2573161.	2544283.	2502325.	T

ESCENARIO 3

HOMBRES

	1986	1991	1996	2001	2006	2011	
0	71112.	73115.	75586.	75027.	71828.	66034.	0
5	90804.	70937.	72935.	75392.	74835.	71643.	5
10	96366.	91275.	71305.	72876.	75256.	74700.	10
15	105356.	98559.	91454.	71160.	72655.	75028.	15
20	111853.	103237.	97068.	90071.	70793.	72281.	20
25	102436.	107347.	100594.	94389.	89561.	70393.	25
30	84277.	95454.	101422.	97048.	93886.	89084.	30
35	77063.	81574.	92393.	98675.	96353.	93214.	35
40	71093.	76945.	81531.	92252.	97640.	95344.	40
45	63904.	71277.	77221.	81095.	90753.	96054.	45
50	80115.	62556.	69583.	75386.	79144.	88569.	50
55	80726.	76895.	59980.	66719.	72652.	76274.	55
60	74929.	76066.	72457.	56518.	62900.	68494.	60
65	52925.	68238.	69274.	65986.	51742.	57584.	65
70	44760.	46763.	60229.	60627.	57012.	44705.	70
75	36391.	35113.	36685.	47249.	47615.	44776.	75
80	21424.	24254.	23403.	24480.	31886.	32133.	80
85	11686.	16551.	18845.	18205.	19240.	25061.	85
TH	1279020.	1276157.	1271965.	1263156.	1255752.	1241370.	TH

MUJERES

	1986	1991	1996	2001	2006	2011	
0	66962.	68341.	70650.	70128.	67137.	61722.	0
5	65579.	66843.	68219.	70518.	69996.	67011.	5
10	93860.	86073.	67229.	68204.	70431.	69911.	10
15	100884.	94209.	86394.	67210.	68117.	70342.	15
20	105260.	99806.	93203.	85816.	67097.	68002.	20
25	93542.	99746.	97071.	91114.	85606.	66933.	25
30	74463.	87177.	94453.	93857.	90827.	85337.	30
35	71357.	71941.	84659.	93139.	93489.	90470.	35
40	68227.	72037.	72985.	85043.	92633.	92980.	40
45	64848.	67429.	71194.	72131.	84303.	91826.	45
50	31932.	64281.	66840.	70006.	71214.	83231.	50
55	84618.	79878.	62542.	65098.	68806.	69993.	55
60	79887.	81815.	77074.	60347.	63262.	66866.	60
65	64101.	75500.	77242.	72841.	57563.	60344.	65
70	60433.	59896.	70547.	72101.	67432.	53289.	70
75	48811.	52145.	51682.	60839.	62078.	58058.	75
80	31849.	36218.	38646.	38348.	45729.	46661.	80
85	21574.	30011.	34129.	36719.	36698.	43762.	85
TM	1298187.	1293346.	1284757.	1273458.	1262419.	1246737.	TM
T	1577207.	2569503.	2556722.	2536614.	2518171.	2488107.	T

ESCENARIO 4

HOMBRES

	1986	1991	1996	2001	2006	2011	
0	71112.	76192.	80244.	79227.	74007.	67027.	0
5	90804.	70930.	75996.	80039.	79023.	73818.	5
10	98366.	90640.	70802.	75859.	79894.	78881.	10
15	105356.	98068.	90365.	70587.	75629.	79652.	15
20	111653.	104814.	97563.	89900.	70224.	75240.	20
25	102436.	111021.	104220.	97010.	89391.	69826.	25
30	84277.	101890.	110429.	103665.	96494.	88915.	30
35	77063.	83674.	101161.	109639.	102923.	95803.	35
40	71093.	76255.	82797.	100101.	108490.	101844.	40
45	63904.	69938.	75016.	81451.	98474.	106727.	45
50	80115.	62366.	68255.	73211.	79491.	96105.	50
55	80726.	77210.	60105.	65780.	70556.	76609.	55
60	74929.	76105.	72791.	56664.	62015.	66518.	60
65	52925.	68597.	69674.	66639.	51876.	56774.	65
70	44760.	45727.	59267.	60198.	57576.	44821.	70
75	36391.	35153.	35913.	46547.	47278.	45219.	75
80	21424.	24559.	23724.	24236.	31413.	31906.	80
85	11686.	16838.	19302.	18645.	19048.	24688.	85
TH	1279020.	1289976.	1297623.	1299398.	1293802.	1280370.	TH

MUJERES

0	66962.	71216.	75005.	74053.	69175.	62650.	0
5	85579.	66836.	71082.	74864.	73914.	69045.	5
10	93860.	85475.	66755.	70996.	74772.	73824.	10
15	100884.	93740.	85365.	66669.	70905.	74677.	15
20	105260.	100714.	93582.	85221.	66557.	70785.	20
25	93542.	105003.	100468.	93353.	85013.	66394.	25
30	74463.	93247.	104672.	100151.	93059.	84745.	30
35	71357.	74171.	92881.	104261.	99758.	92694.	35
40	68227.	70969.	73767.	92376.	103694.	99216.	40
45	64848.	67633.	70351.	73125.	91572.	102791.	45
50	81932.	64024.	66773.	69457.	72195.	90408.	50
55	84618.	80528.	62925.	65628.	68266.	70958.	55
60	79887.	82232.	78257.	61152.	63778.	66341.	60
65	64101.	76202.	78439.	74647.	58331.	60836.	65
70	60433.	59341.	70543.	72614.	69104.	53999.	70
75	48811.	52032.	51092.	60737.	62520.	59498.	75
80	31849.	36689.	39110.	38403.	45653.	46993.	80
85	21574.	30479.	35110.	37427.	36751.	43689.	85
TM	1298187.	1310529.	1316178.	1315135.	1305017.	1289541.	TM
T	2577207.	2600505.	2613801.	2614533.	2598819.	2569911.	T

ESCENARIO S

HOMBRES

	1986	1991	1996	2001	2006	2011	
0	71112.	63145.	65279.	64795.	61873.	56050.	0
5	90804.	70937.	62989.	65112.	64628.	61714.	5
10	98366.	91275.	71305.	62939.	64994.	64512.	10
15	105356.	98559.	91454.	71160.	62748.	64797.	15
20	111653.	103237.	97068.	90071.	70793.	62425.	20
25	102436.	107347.	100594.	94389.	89561.	70393.	25
30	84277.	95454.	101422.	97048.	93886.	89084.	30
35	77063.	81574.	92393.	98675.	96353.	93214.	35
40	71093.	76945.	81531.	92252.	97640.	95344.	40
45	63904.	71277.	77221.	81095.	90753.	96054.	45
50	80115.	62556.	69583.	75386.	79144.	88569.	50
55	80726.	76895.	59980.	66719.	72652.	76274.	55
60	74929.	76066.	72457.	56518.	62900.	68494.	60
65	52925.	68238.	69274.	65986.	51742.	57584.	65
70	44760.	46763.	60229.	60627.	57012.	44705.	70
75	36391.	35113.	36685.	47249.	47615.	44776.	75
80	21424.	24254.	23403.	24480.	31886.	32133.	80
85	11686.	16551.	18845.	18205.	19240.	25061.	85
TH	1279020.	1266187.	1251712.	1232705.	1215422.	1191182.	TH

MUJERES

0	66962.	59022.	61016.	60564.	57833.	52390.	0
5	85579.	66843.	58917.	60902.	60450.	57724.	5
10	93860.	86073.	67229.	58904.	60827.	60376.	10
15	100884.	94209.	86394.	67210.	58828.	60750.	15
20	105260.	99806.	93203.	85816.	67097.	58729.	20
25	93542.	99746.	97071.	91114.	85606.	66933.	25
30	74463.	87177.	94453.	93857.	90827.	85337.	30
35	71357.	71941.	84659.	93139.	93489.	90470.	35
40	68227.	72037.	72985.	85043.	92633.	92980.	40
45	64848.	67429.	71194.	72131.	84303.	91826.	45
50	81932.	64281.	66840.	70006.	71214.	83231.	50
55	84618.	79878.	62542.	65098.	68806.	69993.	55
60	79887.	81815.	77074.	60347.	63262.	66866.	60
65	64101.	75500.	77242.	72841.	57563.	60344.	65
70	60433.	59896.	70547.	72101.	67432.	53289.	70
75	48811.	52145.	51682.	60839.	62078.	58058.	75
80	31849.	36218.	38646.	38348.	45729.	46661.	80
85	21574.	30011.	34129.	36719.	36698.	43762.	85
TM	1298187.	1284027.	1265821.	1244978.	1224675.	1199719.	TM
T	2577207.	2550215.	2517534.	2477684.	2440098.	2390901.	T

ESCENARIO 6

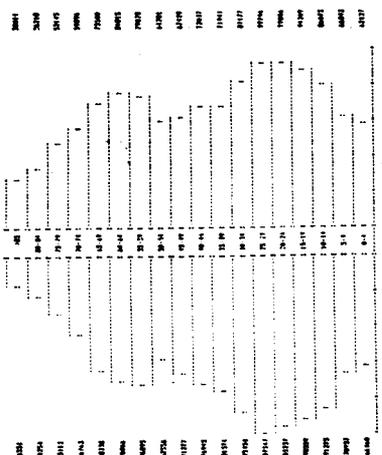
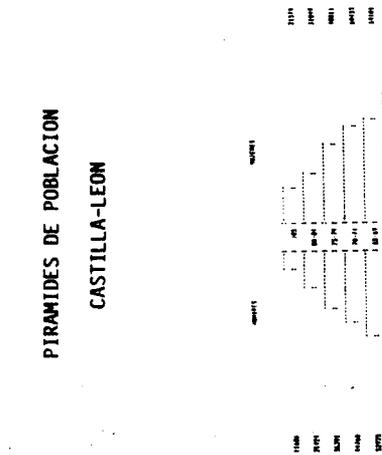
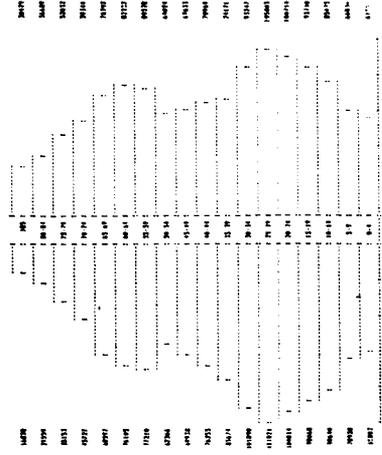
HOMBRES

	1986	1991	1996	2001	2006	2011	
0	71112.	65802.	69302.	68421.	63749.	56864.	0
5	90804.	70930.	65633.	69124.	68246.	63585.	5
10	98366.	90640.	70802.	65515.	69000.	68123.	10
15	105356.	98068.	90365.	70587.	65316.	68791.	15
20	111653.	104814.	97563.	89900.	70224.	64980.	20
25	102436.	111021.	104220.	97010.	89391.	69826.	25
30	84277.	101890.	110429.	103665.	96494.	88915.	30
35	77063.	83674.	101161.	109639.	102923.	95803.	35
40	71093.	76255.	82797.	100101.	108490.	101844.	40
45	63904.	69938.	75016.	81451.	98474.	106727.	45
50	80115.	62366.	68255.	73211.	79491.	96105.	50
55	80726.	77210.	60105.	65780.	70556.	76609.	55
60	74929.	76105.	72791.	56664.	62015.	66518.	60
65	52925.	68597.	69674.	66639.	51876.	56774.	65
70	44760.	45727.	59267.	60198.	57576.	44821.	70
75	36391.	35153.	35913.	46547.	47278.	45219.	75
80	21424.	24559.	23724.	24236.	31413.	31906.	80
85	11686.	16838.	19302.	18645.	19048.	24688.	85
TH	1279020.	1279587.	1276318.	1267335.	1251559.	1228096.	TH

MUJERES

0	66962.	61505.	64777.	63954.	59586.	53151.	0
5	85579.	66836.	61390.	64655.	63833.	59474.	5
10	93860.	85475.	66755.	61315.	64576.	63756.	10
15	100884.	93740.	85365.	66669.	61237.	64494.	15
20	105260.	100714.	93582.	85221.	66557.	61133.	20
25	93542.	105003.	100468.	93353.	85013.	66394.	25
30	74463.	93247.	104672.	100151.	93059.	84745.	30
35	71357.	74171.	92881.	104261.	99758.	92694.	35
40	68227.	70969.	73767.	92376.	103694.	99216.	40
45	64848.	67633.	70351.	73125.	91572.	102791.	45
50	81932.	64024.	66773.	69457.	72195.	90408.	50
55	84618.	80528.	62926.	65628.	68266.	70958.	55
60	79887.	82232.	78257.	61152.	63778.	66341.	60
65	64101.	76202.	78439.	74647.	58331.	60836.	65
70	60433.	59341.	70543.	72614.	69104.	53999.	70
75	48811.	52032.	51092.	60737.	62520.	59498.	75
80	31849.	36689.	39110.	38403.	45653.	46993.	80
85	21574.	30479.	35110.	37427.	36751.	43689.	85
TM	1298187.	1300818.	1296258.	1285146.	1265483.	1240568.	TM
T	2577207.	2580405.	2572576.	2552481.	2517042.	2468664.	T

PIRAMIDES DE POBLACION CASTILLA-LEON



APROXIMACION A LA POBLACION ACTIVA

En este apartado realizamos una aproximación a la población económicamente activa, es decir, "al conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción".

Las proyecciones de la población activa se basan en las tasas esperadas de actividad por grupos de edad y sexo, las cuales son multiplicadas por los grupos correspondientes de las estimaciones de la población.

En términos generales, se observa en los últimos años, para el caso de los varones, un de crecimiento de sus tasas de actividad, siendo esta reducción en la actividad laboral más acentuada entre los más jóvenes (por la prolongación de la vida escolar) y entre los mayores (debido a la reducción de la edad media de jubilación).

Por el contrario, la evolución de la tasa de actividad femenina muestra una participación creciente en todas las edades. Entre los factores que determinan este crecimiento podemos citar: la disminución de la fecundidad; elevación del nivel educativo femenino, que favorece una mayor continuidad en la actividad laboral; necesidad de un segundo salario en la mayoría de los matrimonios; y la demanda de empleo femenino por parte de las empresas, en especial en el sector servicios.

En Castilla-León la evolución de las tasas de actividad para cada grupo es similar a la nacional, pero los valores de estas tasas son siempre inferiores a la media nacional, siendo la diferencia más acentuada en el caso de las mujeres.

Las cifras de población activa que presentamos, para los escenarios 1 y 6 sobre la pobla--
ción, son las resultantes de admitir una estabilidad en los niveles actuales para las tasas de activi--
dad masculina, y un ligero incremento en las tasas de actividad femenina, de forma que se aproximen a --
las observadas a nivel nacional.

En todo caso, aceptando la hipótesis anterior o cualquier otra alternativa previsible, --
comprobamos que en Castilla-León se va a producir un descenso considerable de la tasa de actividad total
en los próximos años hasta situarse entre el 39 y 41% (actualmente se encuentra en el 46,6%). Descenso
que probablemente será superior a partir del horizonte de nuestras proyecciones (año 2011). Esto quiere
decir que en el futuro, una población activa relativamente pequeña tendrá que soportar el coste de una -
población evejecida.

POBLACION ACTIVA

Grupos de Edad	ESCENARIO 1		ESCENARIO 6	
	1991	2011	1991	2011
AÑOS				
16-19	34899	24152	34726	24359
20-24	71574	45556	72668	45051
25-54	462869	497929	472209	522759
55 y más	115681	117413	115785	116574
16-19	29249	19855	29106	20025
20-24	58766	36399	59300	35995
25-54	185044	204311	190019	214499
55 y más	43873	42132	44088	42484
16-19	64148	44007	63832	44384
20-24	130340	81955	131968	81046
25-54	647987	702240	662228	737258
55 y más	159554	159545	159873	159058
TOTAL	1.001.955 (39,19%)	987.747 (40,76%)	1.017.901 (39,45%)	1.021.746 (41,39%)

H O M B R E S M U J E R E S A M B O S S E X O S

"NEGOCIACION COLECTIVA EN CASTILLA Y LEON. SU AMBITO Y ARTICULACION"

Trataremos aqui de explicar cuál es desde nuestro punto de vista, naturalmente, la situación y las medidas que se deberían tomar en torno a la negociación colectiva en nuestra región.

No entraremos en grandes caracterizaciones económicas, ya que además de numerosas ponencias y análisis en este propio Congreso, hay diversos estudios desarrollados bajo diferentes y necesarios enfoques y premisas.

Sí es necesario, sin embargo, apuntar aquellos rasgos característicos de nuestra economía que nos dan, al menos parcialmente, el marco en que nos desenvolvemos.

Es conocida la importancia que el sector agrícola ha tenido siempre en Castilla y León, sin embargo, este dato a veces se tiende a sobredimensionar, ha venido variando en los últimos tiempos, de tal manera que en la actualidad, y en relación al empleo, la agricultura ocupa al 27,5%, superada por el sector servicios dentro del cuadro que sería el siguiente:

AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
27,5	19,8	8,1	44,6

En todo caso, todas ellas, cifras inferiores a propias del conjunto nacional, siendo la diferencia en agricultura de 10,5 puntos (27,5 en Castilla y León frente al 17,10 del conjunto de España).

En relación al PIB, podemos hablar de características similares dentro del siguiente cuadro:

AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
13,7	27,7	7,0	51,6

Hay por tanto una evolución en los últimos años de pérdida de peso dentro del conjunto del sector agrícola en beneficio de la industria sobre todo el aumento, tanto en empleo como en estructura del PIB del sector servicios.

Pero ello no nos debe hacer olvidar las características dependientes y desarrollo inducido que definen a la economía de Castilla y León, en virtud del proceso tardío y desigual de industrialización llevado a cabo, sobre todo en los años 60.

Más grave es la comparación que podemos hacer entre la situación de la región y el conjunto nacional con una evidente pérdida de peso de aquella, en el terreno del empleo, acentuándose las diferencias de crecimiento de tal manera que mientras en 1960 el empleo regional suponía el 9,79% del nacional, en 1985 sólo alcanzaba el 6,9% y de manera similar en el caso del PIB que si en el regional suponía el 1960 el 7,5% del nacional, ha pasado en 1985 a ser el 6,1%.

Tenemos así un cuadro con una economía en recesión en su conjunto respecto a la situación nacional, con un desarrollo industrial, inducido y dependiente que se está viendo agravado por numerosos problemas derivados del ingreso en el Mercado Común Europeo, a causa de las características de la firma del tratado de adhesión, donde se van también agudizando los desequilibrios intrarregionales con una gran concentración de la población en las ciudades y despoblamiento del campo, y enormes diferencias entre las diversas provincias. En la misma región tenemos provincias como Valladolid, a la cabeza del ranking nacional y otras como Zamora y Soria que están en la cola, lo que da idea de la enormidad de los desequilibrios existentes en el interior de la propia región.

De este marco y sin prejuicio de los problemas derivados de la emigración, que aquí lógicamente no trataremos, se desprende la complejidad

y variedad del tejido económico regional y por tanto las diversificaciones de los trabajadores y también en otro sentido del sector empresarial en relación a la actividad productiva y a las relaciones sociales de producción. Composición heterogénea, derivada tanto de las características propias del sector o industria que abordemos, como de las condiciones establecidas en relación a las características apuntadas de la economía regional, con sus aspectos de recursos naturales como de factores exógenos introducidos en ella; a este respecto, hay dos colectivos muy importantes a destacar, no los únicos por supuesto, como son los trabajadores del campo, jornaleros, y los trabajadores de la minería, con caracteres muy especiales, tanto en su actividad concreta como su dependencia de factores ajenos a los propios sectores de producción y por tanto con grandes dificultades de negociación, tanto en sus condiciones económicas como en las sociales y de vida.

NEGOCIACION COLECTIVA

En cualquier ámbito socioeconómico la negociación colectiva tiene una importancia de primer orden que a nadie se le escapa, aunque por determinados intereses en muchas ocasiones, desde algunos agentes económicos y políticos no se le concede, y se intenta rebajar y desvirtuar sus contenido y alcance, Para los sindicatos y los trabajadores es un objetivo a desarrollar y profundizar siempre.

La negociación colectiva, además de suponer el primer reparto de la renta entre empresarios y trabajadores, ha significado siempre la contribución al establecimiento de una sociedad más justa. El derecho de los sindicatos a negociaciones colectivas y a la defensa de los intereses de los trabajadores, es una garantía determinante del desarrollo solidario y democrático de la sociedad.

La importancia de la negociación colectiva aumenta y debe de seguir haciéndolo no sólo en relación a las negociaciones salariales, sino también a otras áreas como por ejemplo la reducción del tiempo de trabajo y la garantía del empleo fijo y permanente, la información, la consulta y la influencia de los trabajadores en las decisiones relativas a producción e inversiones, la política de personal de la empresa, comprendiendo la de los derechos a la formación profesional y reciclaje, medidas específicas para establecer la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en el campo de su vida profesional por negociaciones en las empresas, pero sobre todo a niveles sectoriales, la revalorización del trabajo y el crecimiento de influencias por parte de los trabajadores en la organización del trabajo.

En relación a la negociación colectiva, influyen determinadamente, las posiciones, tanto de las patronales como de los gobiernos.

La crisis ha tenido una influencia en la relación de fuerzas entre empresarios y trabajadores, los empresarios intentan desprestigiar a los sindicatos para intentar fragmentar y empobrecer la negociación colectiva, minando la solidaridad entre los trabajadores. El Gobierno, con una política monetaria tiende a intervenir en las negociaciones colectivas mediante el control de los salarios, atentando contra la autonomía de los sindicatos y empresarios. En los casos en que el Estado es el empresario, estos atentados han sido frecuentemente mucho más vehementes que en el sector privado.

Los sindicatos se han opuesto a esta política, sobre todo en los últimos dos años, y han unido sus fuerzas para obtener nuevos derechos para los trabajadores, a pesar de la campaña de desregulación del mercado de trabajo. Como la extensión de derechos de los trabajadores ha quedado en letra muerta en el terreno legislativo, es normal que los sindicatos concentren sus esfuerzos y sus acciones en las negociaciones colectivas,

en particular en los campos donde el impacto de nuevas tecnologías y de control de sus consecuencias, de la protección del trabajo y del medio ambiente, de la igualdad en el trato de hombres y mujeres, de la información, de la consulta y en las influencias sobre las decisiones económicas y en el campo de la inclusión de la posibilidad de formación permanente ha habido iniciativas sindicales que han tenido un eco parcial en los convenios.

Importante es la campaña de desregulación llevada por la política monetarista del Gobierno entre la que están los movimientos siguientes:

- Debilitamiento de la protección individual y colectiva contra los despidos.

- Alentar formas atípicas de trabajo, como por ejemplo el trabajo a tiempo parcial, el trabajo intermitente, los contratos de duración limitada y el trabajo a domicilio.

- Debilitamiento de las disposiciones de protección al desempleo de las mujeres, y no sólo de las mujeres.

- Limitación de los derechos sindicales, comprendiendo el derecho de huelga, establecimiento de abusivos servicios mínimos y otros.

El debilitamiento del derecho laboral no demuestra que este atentado a los derechos de los trabajadores haya mejorado realmente la situación del mercado de trabajo. Al contrario, la escisión del mercado de trabajo ha continuado. Esto va contra la necesidad de perseguir una planificación a largo plazo de políticas de personal y de estrategias de formación y de formación permanente.

CASTILLA Y LEÓN

Los aspectos que hemos visto, entre otros, actividad y situación económica en la región, y parámetros globales de las posiciones de los diversos agentes sociales, enmarcan el ámbito y desarrollo de la negociación en Castilla y León y pesan con gran importancia, sobre todo en los últimos años y por supuesto en las previsiones que podemos hacer para el inmediato futuro.

La negociación colectiva de 1988 venía enmarcada por los elementos que ya hemos apuntado, materializados en:

- Previsión de la inflación del 3% que CC.OO. denunció en su momento como irreal, demostrado fehacientemente, con el aumento de los últimos meses y la revisión del Gobierno hasta el 5%, que exige, en buena lógica, la revisión, no sólo de los convenios privados, sino de las retribuciones fijadas para pensionistas y funcionarios.

- Las subidas de retribuciones de funcionarios, de pensiones y del salario mínimo interprofesional, fijado unilateralmente por el Gobierno sin ningún tipo de negociación con el objeto de crear una referencia para la moderación salarial en la negociación colectiva, que, como no podía ser menos, tenía la virtualidad de servir de apoyo y cobertura a las posiciones patronales, en base a lo cual orientaron una serie de medidas propias a la negociación colectiva:

- * Moderación salarial, situado entre el 3 y el 5%
- * Revisar la estructura salarial, a fin de estimular la productividad, impulsando la política de incentivos discriminatorios.
- * Favorecer la flexibilización en el tiempo de trabajo y los contratos en relación a sus exclusivos intereses conectados con las características sectoriales y las tecnologías aplicadas.

Los sindicatos mayoritarios CC.OO. y UGT abordamos esa negociación colectiva con una gran coincidencia, tanto en el análisis y caracterización de los problemas y procesos en marcha, como de las plataformas con que abordar la negociación que se resumiría en:

- Incrementos salariales del 6%, con cláusula de revisión sobre el 3%.
- Mayor protección a la contratación y conversión de contratos temporales en fijos.
- Reducción de jornada hasta 38 horas semanales.
- Destinar las mejoras de productividad en nuevas inversiones generadoras de empleo.

El resultado de todo ello ha supuesto en Castilla y León la firma de 193 convenios que representan el 94,14% de los convenios que se negociaban en 1988, deduciendo el 2,5% de convenios de empresas en reconversión o procesos de SAL y Cooperativas, y el otro 3,36% de convenios cuya finalización no coincide con el año natural. Este número de convenios firmados afecta a más de 94.043 trabajadores, con un incremento salarial medio conseguido del 6,67%, que se desglosa en 85 convenios de sector, con 59.611 trabajadores, con un incremento del 7,31%, y de empresa, 108 convenios con 34.432 trabajadores, y con un incremento del 5,95%. A ellos habría que sumar 53 convenios que no se negociaban por tener carácter bianual o su negociación era parcial, bajo los cuales se encontraban afectados 50.000 trabajadores.

La firma de todos estos convenios, con los incrementos salariales mencionados y la consecución parcial del resto de objetivos planificados por los sindicatos, no se ha conseguido sin el desarrollo de movilizaciones y huelgas importantes, que se han producido en la región con el

significado que ello comporta. Movilizaciones en las que han participado cerca de 50.000 trabajadores de muy diversos sectores y empresas, con un total de 3.527.800 horas perdidas, deeglosándose como más importantes la Enseñanza Pública, con 1.898.939 horas; la Minería, con 1.142.335; la Construcción, con 197.600; y la Madera de Valladolid, con 163.200 horas de huelga perdidas.

1989

No muy diferente en principio, se presenta el marco en que se va a desarrollar la negociación colectiva de este año, tras el fracaso de las diferentes mesas de concertación abiertas por el Gobierno ante la imposibilidad por parte de los sindicatos de asumir la política socioeconómica y las medidas formuladas en ellas por el Gobierno, más la firma en dos casos de acuerdos salariales con organizaciones escasamente representativas, una de ellas ni siquiera sindical, hecho que suena a provocación y que lejos de abrir vías para una negociación serena y fructífera, contribuirá probablemente al aumento de la conflictividad.

Sobre el año anterior, el ámbito de negociación colectiva se amplía, puesto que coincide mayor número de convenios que el año anterior:

- Los convenios con vigencia de un año.
- Con vigencia de dos años que no se negociaban en 1988.
- Pactos de eficacia limitada.

La perseverancia del Gobierno en las líneas de su política económica, plasmada en la imposibilidad de concertación y el envío a las Cortes de unos Presupuestos claramente continuistas, cuando este año a tres meses del final se ha tenido que desviar al alza la previsión de inflación insistiendo, sin embargo, de nuevo, en la tan machacada moderación salarial

hace prever la aparición de una actividad sindical mucho más ofensiva, teniendo en cuenta, que a pesar de previsiones económicas no muy optimistas a medio plazo, en estos momentos la situación económica en general ha mejorado: mantenimiento del PIB, fuerte incremento de los excedentes empresariales (con datos tan llamativos como el aumento del 45% de los beneficios de la banca en el primer semestre de 1988), aumento de la productividad, crecimiento de las inversiones, ligero aumento de la demanda interna, etc.

En Castilla y León 182.703 trabajadores se van a ver afectados en 280 convenios, de los cuales 131 con 133.311 trabajadores son de sector, y 149, con 49.392 trabajadores lo son de empresa, sin contar con los trabajadores cuyos convenios tienen ámbito de negociación estatal; es decir, estas cifras se refieren exclusivamente a aquellos convenios que se negocian dentro de la región.

En esta perspectiva la negociación colectiva probablemente con mayor conflictividad, va a estar orientada desde el ámbito sindical por una serie de objetivos básicos:

- Ampliación del derecho de negociación colectiva al mayor número de empresas y trabajadores.

- Enriquecimiento de los contenidos de la negociación.

- Descentralización y articulación.

Es posible y hasta cierto punto lógico que estos objetivos sean coincidentes en todos los agentes sociales, no así en sus contenidos que, al menos para CC.OO., pasarían por: incrementos salariales del 7% con cláusula de garantía de revisión, máxime a la vista del desarrollo inflacionario. En nuestra región, como ya ocurriera el año pasado, habría que ir a incrementos mayores al objeto de acercar sectores y provincias enteras, cuyos salarios están absolutamente desfasados y son muy inferiores

a las medias intersectoriales o a la comparación con la media nacional de su sector, en un proceso de acercamiento y homologación.

Reducción a 38 horas semanales de jornada, como mejora de la calidad de vida y elemento de reparto del empleo. Conversión del empleo precario en fijo y estable, mejora de la seguridad e higiene en el trabajo, con mayor participación sindical y de los trabajadores.

Todos los convenios deben ser de un año de vigencia, como se demuestra ante la inflación de 1988 y el desfase de cerca de 4 puntos existente entre los convenios de este año y aquellos que tenían vigencia bianual donde estaba ya previsto el aumento salarial, aunque todos ellos deben ser revisados.

CONCLUSIONES

Abordar con garantías de éxito frenar el decaimiento y avanzar hacia un desarrollo positivo de la economía regional, no se alcanzarán desde una política exclusivamente monetarista y liberal. En esa situación el más débil siempre pierde, y Castilla y León no somos precisamente el más fuerte; a las deficiencias estructurales de nuestra economía, la desarticulación social, los desequilibrios interprovinciales, se une el ingreso en el Mercado Común, que aunque no es objeto aquí, está acarreado todavía más dificultades a los sectores más importantes de la economía regional: minería energética, agricultura y otros.

Es necesario modificar las pautas de comportamiento, no sólo económicas, sino también sociales, de los agentes que operan en la región y elaborar una política planificada que permita orientar y prever el control y aprovechamiento de los recursos y su mejor desarrollo y distribución, teniendo en cuenta también los agentes externos que tan directamente

operan, como no puede ser menos, sobre nuestra economía. Las políticas seguidas hasta ahora no lo han hecho así, y ni los P.G.E. ni los presupuestos presentados por la Junta apuntan en esa dirección.

La Negociación Colectiva, como decíamos al principio, no es un elemento baladí ni de segundo orden en cualquier política económica. Los sindicatos no renunciamos a defender los derechos de los trabajadores, y en concreto aquellos elementos que hemos señalado como prioritarios en los convenios de este año. No obstante, situamos como objeto de debate y posiblemente de debate polémico, la modificación del ámbito que tiene hoy la negociación colectiva, en un marco socioeconómico más amplio y abierto, sería necesario empezar a estudiar la posibilidad de extensión hacia convenios de ámbito regional que permitan ir homogeneizando las condiciones de producción y las de los trabajadores dentro, lógicamente, de una articulación de convenios que garantice el descenso hacia condiciones concretas y específicas en el doble sentido de poder situar bien los aspectos interrelacionados de cada sector en el conjunto regional, y por otra parte, la articulación real y muy interesante dentro de marcos geoeconómicos de los diversos sectores de la producción que los conforman. Ejemplos positivos de esa necesidad, por situar sólo dos, estarían en sectores estratégicos de la economía regional, como la minería del carbón o el sector agroalimentario, aquejados de graves problemas en la actualidad y, sin embargo, con posibilidades de buenas perspectivas de futuro.

En estos momentos, cuando tanto se habla de retos de futuro, este sería un reto importante en nuestra región, frente a la atomización de la negociación con los riesgos que ello conlleva para empresarios y trabajadores, la ampliación de los marcos y, por tanto, del análisis y eficacia en la solución de los problemas estructurales que nos aquejan a todos.

Todo ello exige, lógicamente, la voluntad política de los agentes sociales, de organizarse y referenciarse hacia el marco regional, obviando problemas de visión estrecha, provincianos, en el mal sentido de la palabra, o encerrados en una valoración parcial de empresa o sector muchas veces en declive; en primer lugar las organizaciones empresariales deberían empezar a estudiar estas propuestas y, naturalmente las administraciones públicas tienen mucho que decir, y definitivamente, empezar a definir y actuar con claridad, si realmente hay interés en la generación y consolidación de marcos regionales, potenciando y haciendo interlocutores valiosos a los agentes sociales que en ese sentido se vayan conformando y operando.

JAVIER FERNANDEZ GONZALEZ

SECRETARIO GENERAL DE CC.OO. DE
CASTILLA Y LEON